El insurgente

ÓRGANO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO Y DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 22 / NÚM. 183 / MARZO DE 2018



¡Por nuestros camaradas proletarios!

!Resueltos a vencer!

ÍNDICE:

Página 3
EDITORIAL
Página 4
LEY DE SEGURIDAD INTERIOR, INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ESTADO POLICÍACO MILITAR
Página 8
EXPRESIONES DEL TERRORISMO DE ESTADO
Página 11
PUTREFACCIÓN DE LA DEMOCRACIA BURGUESA
Página 13
LA CRISIS Y LA DESTRUCCIÓN DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS EN MÉXICO
Página 15
ALIANZA OLIGÁRCA
Página 17
LA CORRUPCIÓN Y EL PROCESO ELECTORAL
Página 18
VERACRUZ, BOTÓN DE MUESTRA DEL TERRORISMO DE ESTADO
REVOLUCIÓN A DEBATE
Página 21
Revolución Socialista, ¿necesidad o terquedad?
Página 24
La hipocresía del antivanguardismo
PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA
Página 26
La guerra popular en tiempos de dominación imperialista
Página 31
Importancia del marxismo para el militante comunista
CARTAS DE LA MILITANCIA:
Página 33
MACHETE EN MANO
Página 34
A LOS COMUNISTAS Y EXPLOTADOS DEL MUNDO
Página 35
EL INSURGENTE, HERRAMIENTA REVOLUCIONARIA
ARTE Y CULTURA:
Página 36
POESÍA:
¡ADELANTE! POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA

EDITORIAL

Para los revolucionarios, el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Proletaria, constituye una fecha conmemorativa histórica que llama al combate por la revolución socialista donde la mujer cristaliza sus aspiraciones libertarias. Hay que tener presente que esta conmemoración tiene origen en la lucha de las obreras por su emancipación de la dictadura del capital, quienes ofrendaron sus vidas a la causa libertaria en un contexto de lucha de clases caracterizado por la adversidad.

Fueron los comunistas de principios de siglo XX quienes impulsaron su reivindicación, en honor a las trabajadoras que perecieron en las diversas jornadas de protesta en el mundo contra la explotación a la que eran sometidas por la voracidad capitalista.

El curso de la lucha de clases obligó a que se reconociera de manera declarativa en los países capitalistas como "Día de la Mujer", desde la perversa lógica del capital se promueve esta fecha como un día más de consumismo y frivolidad burguesa, para darse baños democráticos y presentarse como gobiernos incluyentes, respetuosos de los derechos de la mujer.

Pero la crudeza de realidad rompe con toda simulación, a pesar de que a la mujer se haya incorporado al proceso productivo laboral e intelectual y a los propios cuerpos represivos, no implica su emancipación del capital, continúa bajo la explotación económica y opresión política. No puede existir igualdad entre el hombre y la mujer en tanto exista la desigualdad entre las clases sociales.

Hoy en tiempos de hegemonía imperialista, múltiples batallas habrá que librar contra la dictadura del capital y el aparato represivo del Estado burgués para que nos emancipemos mujeres y hombres del yugo capitalista.

Los estridentes dimes y diretes de las juntas administrativas de los "socios" del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) expresan la disputa entre los grupos oligárquicos de los tres países, donde los mexicanos aceptarán los dictados imperialistas. Los roles de la división internacional del trabajo están bien definidos, México es productor de materias primas en tanto que el imperialismo es productor de bienes industrializados, expresión nítida de la dependencia y sumisión en todos aspectos de la vida económica del Estado burgués mexicano con respecto al imperialismo estadounidense y canadiense.

Donde no hay desavenencia es en cómo profundizar la explotación de la fuerza de trabajo y los mecanismos de saqueo y expoliación de los recursos naturales, principalmente de nuestro país. La renegociación del TLCAN lleva implícito mayor explotación y pauperización de la fuerza de trabajo.

Las graves violaciones a los derechos humanos, la práctica sistemática de las desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales múltiples e individuales por motivos políticos y sociales, de nueva cuenta colocan al Estado mexicano en los reportes de los organismos internacionales defensores de los derechos humanos.

Los reportes anuales de organismos como Amnistía Internacional (AI), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México a pesar de partir de cifras oficiales conservadoras, expresan la realidad inocultable de la existencia de un gobierno represivo y antipopular que ejerce el terrorismo de Estado como política de gobierno al amparo del imperialismo.

Que nadie se confunda, el flagelo que azota a la humanidad se llama imperialismo, es contra este régimen que debemos apuntar las armas que liberen a la humanidad de las oprobiosas cadenas de la explotación económica y opresión política.



LEY DE SEGURIDAD INTERIOR, INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ESTADO POLICÍACO MILITAR

La Ley de Seguridad Interior (LSI) aprobada con la participación de las principales fuerzas políticas electorales del país en el Congreso de la Unión, publicada en el diario oficial de la federación el 21 de diciembre de 2017, significa la legalización del Estado policíaco militar como política de gobierno, así como la institucionalización de las medidas e instrumentos políticos profascistas como alternativa para el régimen en caso de inminente riesgo.

Así quedó establecido desde la propia ley, mostró con ello su naturaleza y objetivo; lo que constituye una confesión del régimen sobre cuál es su principal preocupación en el actual contexto de crisis económica mundial y crisis política del Estado mexicano exacerbada en la presente coyuntura electoral.

De fondo es la preocupación de clase la que subyace en esta ley:

Artículo 1. *La presente Ley es de orden público, de interés general y de observancia obligatoria en todo el territorio nacional. …Tiene por objeto regular la función del Estado para preservar la Seguridad Interior…*

Desde el principio queda definido y delimitado el "problema" a combatir, el interés que hay que preservar y la premisa política fundamental sobre la que descansa el régimen actualmente, la seguridad interior; sin la cual no podría sostenerse. Y ¿Qué entiende por seguridad interior el régimen?

Artículo 2. *La Seguridad Interior es la condición que proporciona el Estado mexicano*

que permite salvaguardar la permanencia y continuidad de sus órdenes de gobierno e instituciones, así como el desarrollo nacional mediante el mantenimiento del orden constitucional, el Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática en todo el territorio nacional. Comprende el conjunto de órganos, procedimientos y acciones destinados para dichos fines… frente a riesgos y amenazas que comprometan o afecten la seguridad nacional en los términos de la presente Ley.

Lo fundamental de la LSI es preservar el estatus quo del régimen, de lo que se desprende su naturaleza profascista; centra su objetivo principal en salvaguardar las instituciones y democracia burguesas como premisa para mantener a como dé lugar la dictadura de clase, por los medios que demande la necesidad ya sea coyuntural o de etapa. Lo que se presenta como gobernabilidad en realidad es la dictadura burguesa.

En ésta se presenta a un enemigo interno bajo la difusa figura de riesgos y amenazas a la seguridad nacional, donde los supuestos que definen los criterios y procedimientos de lo que es *riesgo y amenaza* son como toda definición en la LSI, ambiguos y abiertos al criterio y decisión de quien la ejecuta: el presidente de la República y finalmente un comandante de las Fuerzas Armadas.

Cualquier circunstancia considerada de riesgo y amenaza pasa a ser tratado como enemigo interno, de seguridad nacional.

Esta ambigüedad se debe a un solo hecho, es propositiva y va más allá de las pugnas interburguesas que marca la propia coyuntura de su aprobación, como algunos lo han señalado. Es la condición de principio que permite situar en cualquier momento y espacio al enemigo de clase, ya sea en una entidad federativa o en regiones completas del país, focalizándolo u ubicándolo de manera imprecisa en toda la geografía nacional:

"*La Declaratoria de Protección a la Seguridad Interior podrá determinar la realización simultánea de Acciones de Seguridad Interior en diversas áreas geográficas del país, cuando por la naturaleza y características de la amenaza o de los agentes que participan en su comisión, no sea materialmente posible circunscribir sus causas, manifestaciones o resultados a una entidad o área específica.*"

Estamos frente a una ley de clase en su más amplio sentido, donde el riesgo y amenaza es el enemigo de clase al que hay que combatir, es decir, el pueblo explotado y oprimido que se encuentra en condiciones paupérrimas en todo el país.

He ahí la intencionalidad en dicha ley de los principales personeros del régimen que la hicieron posible. En realidad, de fondo no hay nada de ambiguo, sólo quien no ve el fenómeno desde la perspectiva de la lucha de clases y de la teoría de la guerra puede pensar que se trata de una ley fincada en motivaciones personales y de coyuntura; las motivaciones son claramente de clase, de guerra contra el pueblo.

Constituye la preparación del terreno legal para una ofensiva policíaco militar contra toda posibilidad de insurrección del pueblo, tiene destinatario y por ello también su instrumento ejecutor, las Fuerzas Armadas. La posibilidad de la imposición de una junta militar en el momento que la oligarquía lo considere necesario ha quedado sellada.

Con la figura *integración de grupos interinstitucionales* las acciones y protocolos de seguridad interior quien las definirá en los hechos, dirigirá y coordinará es un comandante de las fuerzas armadas: “*El Presidente de la República, a propuesta de los Secretarios de la Defensa Nacional y Marina, designará a un Comandante de las Fuerzas Armadas participantes, quien dirigirá los grupos interinstitucionales que se integren*”.



La subordinación de lo civil hacia lo militar es una constante que caracteriza a toda la ley. “*El Comandante designado… elaborará el protocolo de actuación para establecer responsabilidades, canales de comunicación y coordinación de las autoridades militares y civiles participantes*”.

A las Fuerzas Armadas se le eleva al nivel de autoridad con facultades equiparables a las del ejecutivo federal en cuanto a la aplicación de las acciones de seguridad interior:

Artículo 26. *Las autoridades federales, incluidas las Fuerzas Armadas, en el ámbito de sus competencias de acuerdo con la Constitución y las leyes aplicables, llevarán a cabo las Acciones de Seguridad Interior que sean necesarias, pertinentes y eficaces para identificar, prevenir y atender riesgos en aquellas zonas o áreas geográficas del país, vías generales de comunicación e instalaciones estratégicas que lo requieran, así como para garantizar el cumplimiento del Programa de Seguridad Nacional y la Agenda Nacional de Riesgos.*

En los hechos significa discrecionalidad para las fuerzas armadas en la ejecución de retenes, cateos de personas y autos, allanamientos de viviendas, detenciones arbitrarias; en suma, el cometido de múltiples crímenes de Estado, incluidos la ejecución extrajudicial y la desaparición forzada, todo cubierto con la impunidad en tanto que estas acciones tendrán el carácter de seguridad nacional, por lo tanto, no serán de escrutinio público.

Es la carta abierta para la imposición de un estado de excepción cuando así lo considere tanto el Ejecutivo federal como las Fuerzas Armadas, cuando intereses estratégicos de la oligarquía se encuentren en riesgo. La posibilidad de un golpe de Estado militar se ha legalizado con esta ley.

Lo que significa que si a juicio de la oligarquía, las contradicciones de clase acentuadas en la crisis económica y política no tienen salida institucional, desde la democracia burguesa, tienen a su disposición la salida policíaco militar o fascista.

De esa magnitud está la contradicción fundamental del régimen capitalista en México, materializada en la precariedad de la vida del pueblo, en la inmundicia de su condición de explotado y oprimido; porque no se le puede llamar de otra forma a la miseria y degradación humana que genera de forma sistemática sobre el pueblo.

Su aprobación se da frente a la oposición de organismos de derechos humanos no gubernamentales entre ellas varias recomendaciones de carácter internacional, incluida la ONU, en medio del cuestionamiento y repudio, por su carácter represivo y violatorio de los derechos humanos fundamentales.

A las graves violaciones a los derechos humanos y los crímenes perpetrados por el Estado, ahora se les da respaldo legal, de la misma manera a la cúpula castrense se le garantiza impunidad institucionalizada en la ejecución del terrorismo de Estado, libertad operativa en el campo de acción y prerrogativas de todo tipo.

Todo ha quedado bajo el criterio del presidente y las fuerzas armadas, el mecanismo para declarar el estado de excepción empieza con "*la declaratoria de protección a la seguridad interior que corre a cargo del ejecutivo federal o a petición de las Legislaturas de las entidades federativas, o de su Ejecutivo en caso de receso de aquellas*." Una vez emitida esta declaratoria se implementarán las acciones de seguridad nacional que se definen como: "*Aquellas que realizan las autoridades federales, incluyendo las Fuerzas Armadas, por sí o en coordinación con los demás órdenes de gobierno, orientadas a identificar, prevenir, atender, reducir y contener riesgos y amenazas a la seguridad interior*".

Donde riesgo a la seguridad nacional es: "*Situación que potencialmente puede convertirse en una Amenaza a la Seguridad Interior*".

Con esto queda claro una cosa, el carácter represor y criminal del Estado mexicano se refleja en todo su marco legal, específicamente en las leyes relativas al uso del aparato represor y la ejecución del Estado policíaco militar; ahí encontramos su esencia.

Si el terrorismo de Estado se desplegaba en la impunidad para sus perpetradores materiales, los cuerpos policíaco militares, ahora su ejecución forma parte institucional del régimen, reconocido legalmente por su estado de derecho. En México se ejecutará legalmente el terrorismo de Estado.

En esto también la ley es clara: "*En ningún caso, las Acciones de Seguridad Interior que lleven a cabo las Fuerzas Armadas se considerarán o tendrán la condición de seguridad pública*." Lo que significa que la amenaza o el riesgo de seguridad interior no será tratado bajo los protocolos de seguridad pública, una condición de principio para el respeto de los derechos humanos, según el propio marco legal burgués; de tal forma que el *riesgo* o *amenaza* será tratado con letalidad máxima, fuera de todo protocolo convencional y racionalidad, por más que se diga que se respetarán los derechos humanos.

Lo que el régimen define como uso legítimo de la fuerza, tratando de legitimar la violencia de clase, *la utilización racional y proporcional de*



técnicas, tácticas, métodos, armamento y protocolos que realiza el personal de las Fuerzas Federales y, en su caso, las Fuerzas Armadas, para controlar, repeler o neutralizar actos de resistencia, según sus características y modos de ejecución, para el pueblo ha significado represión y terrorismo de Estado.

En cada acto represivo y criminal que se ejecuta contra el pueblo, tanto en el nivel federal como local, siempre se dice desde las instituciones gubernamentales y sus personeros que se usó la fuerza pública apegado a los protocolos, lo que significa que las ejecuciones extrajudiciales, violación sistemática de los derechos humanos, tortura y todas las prácticas criminales que se ejecutan cuando se trata de reprimir al pueblo son parte del protocolo. Algunos ejemplos: Nochixtlán, Oaxaca; y Arantepakua, Michoacán. En todos los casos el uso de los cuerpos represivos, ya sea las policías, ejército o marina, han sido "cumpliendo los protocolos" según los titulares de estos cuerpos policíaco militares y la junta administrativa, federal y local según sea el caso.

Está claro que semejantes protocolos y su uso tiene por objetivo quebrantar la voluntad de combatir del pueblo e imponer un escarmiento a todo aquel que se atreva a oponerse al orden burgués.

No se puede entender de otra manera las declaraciones en este sentido en los diferentes operativos policíaco militares en que resultan abatidos con saña los supuestos criminales, donde no tienen ninguna oportunidad de proporcionalidad porque por parte de los cuerpos castrenses, artillería aérea frente a fusiles de los abatidos; los asesinados en desalojos, fuerzas policíacas armadas y pertrechadas con armamento de alta tecnología frente al pueblo inconforme con piedras y palos.

Si todo este baño de sangre se ejecutaba y sólo bastaba decir "se cumplió con los protocolos" y diluir los crímenes de Estado, ahora con la Ley de Seguridad Interior no será necesario "cumplir con los protocolos", basta con que el objetivo a abatir se considere *riesgo y amenaza* a la seguridad interior, algo que se define desde el criterio de clase según las necesidades de la oligarquía, tanto en tiempo y forma. Para eso fue creada la Ley de Seguridad Interior.

Los mecanismos para su ejecución empiezan por la declaratoria del ejecutivo federal a petición de las juntas administrativas locales, o de plano por decisión del presidente de la República o las Fuerzas Armadas:

Artículo 16. *En aquellos casos en que las Amenazas a la Seguridad Interior representen un grave peligro a la integridad de las personas o el funcionamiento de las instituciones fundamentales de gobierno, el Presidente de la República de acuerdo a sus facultades podrá ordenar acciones inmediatas a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluidas las Fuerzas Federales y las Fuerzas Armadas.*

Finalmente, todo se justifica bajo la figura incriminatoria de "grave peligro" para implementar en lo inmediato las acciones del estado de excepción. En conjunto esta ley representa una posibilidad más de salida para la crisis política del régimen; por un lado, la de continuidad; la liberal burguesa y ahora una tercera, la policíaco militar y fascista.

pdpr-epr



EXPRESIONES DEL TERRORISMO DE ESTADO

El terrorismo de Estado en sus diferentes expresiones continúa y se intensifica en la presente coyuntura electoral, exacerbada por las contradicciones interburguesas que se expresan a través del choque entre los diferentes grupos de poder económico y político.



Tal es el grado de las contradicciones y confrontaciones entre los diferentes grupos de poder que la violencia de clase alcanza a los personeros del régimen que cumplieron con su función, hoy son la pieza desechable por ser parte del eslabón más débil, es su último servicio que prestan al régimen.

En este contexto están las ejecuciones extrajudiciales de expresidentes municipales y candidatos para ocupar cargos públicos, jefes locales de partidos electorales, tanto del PRI, PAN y PRD, víctimas de la violencia de Estado, lo que nos indica el grado de descomposición del régimen.

La reciente detención de 19 elementos policíacos en el estado de Veracruz, bajo la imputación de desaparición forzada de personas durante la administración de Javier Duarte de Ochoa, comprueba por enésima ocasión que los crímenes de lesa humanidad tienen origen de Estado, que los cuerpos policíaco militares son el instrumento ejecutor de estos crímenes.

Se ratifica el modus operandi de las instituciones burguesas, desde las que se presenta a los criminales de Estado como elementos corruptos, tentados por la "delincuencia organizada", de esta forma se pretende eludir su responsabilidad en el cometido de los crímenes de Estado, es una forma de garantizar impunidad.

No hay duda de su participación en el cometido de estas prácticas fascistas, sin embargo, su encarcelamiento se debe a las pugnas interburguesas y a la persistente exigencia de los familiares de víctimas de presentación con vida de sus seres queridos; los elementos policíacos detenidos sirven como chivos expiatorios para garantizar impunidad a los altos mandos que se encargan de planificar y ordenar el terrorismo de Estado.

¿Por qué no se imputa a Duarte como autor intelectual en el cometido de crímenes de lesa humanidad como la desaparición forzada? ¿Acaso se está imputando a Miguel Ángel Yunes

Márquez, ahora candidato a gobernador, sobre los crímenes cometidos durante su administración en Boca del Río? ¿Se estará enjuiciando al propio Miguel Ángel Yunes Linares, que carga un largo historial como criminal de Estado en toda la extensión de la palabra y es responsable del incremento del terrorismo de Estado en la actual administración? Es práctica común que entre criminales de Estado se garanticen mutuamente impunidad, máxime en el caso los Yunes, ambos son responsables de cuanto crimen de lesa humanidad se ha cometido en Veracruz en los últimos años.

Las contradicciones entre el PAN y PRI no son irreconciliables, su solución se haya en los acuerdos políticos y económicos a los que llegan para compartir el poder y sus prebendas. Como toda pugna interburguesa quien paga los saldos es el pueblo.

La perversidad de la junta administrativa no tiene límites en tanto que las víctimas del terrorismo de Estado son utilizadas para amagar políticamente a la oposición electoral, en la actual coyuntura burguesa; maniobra para asegurar los acuerdos y amarres políticos que garantizan los cotos de poder, los políticos de oficio lucran económica y políticamente con el dolor de las víctimas de terrorismo.

Otro fenómeno de esta política de gobierno se expresa en la reciente detención desaparición forzada de ciudadanos de nacionalidad italiana en el estado de Jalisco, que coloca una vez más al gobierno mexicano en los reflectores internacionales como el artífice de crímenes de lesa humanidad. Su desaparición forzada es una prueba más de la generalización de esta práctica fascista en nuestro país, una realidad cruenta que vive a diario el pueblo mexicano.

Una característica que se devela en el cometido de este crimen es la intensificación del terrorismo de Estado que abarca nuevos sectores. Fenómeno que nos indica la magnitud del cometido de crímenes de Estado y el cinismo e impunidad con que operan las fuerzas policíaco militares.

En el plano internacional se comprueba que en México se vive bajo un Estado policíaco militar, donde es práctica cotidiana la desaparición forzada, cuya responsabilidad de estos crímenes es del Estado. La junta administrativa intenta encausar el cometido de estos crímenes al fuero común, en la pretensión de someter a los familiares de las víctimas al desgaste y la frustración, para garantizar la impunidad de los criminales de Estado.

La presente coyuntura que implica el cambio de la junta administrativa está marcada por la intensificación del terrorismo de Estado, que en esencia no implicará cambios independientemente del personero del capital que arribe al gobierno.

A mayor violencia de clase no se puede responder con el pacifismo burgués ni encuadrarse a los estrechos marcos del estado de derecho oligárquico, ni ser parte de la democracia burguesa; en esa lógica el pueblo queda vulnerable ante la violencia institucional, anula la voluntad popular de combatir y se convalida el régimen de explotación económica y opresión política.

Son momentos de cerrar filas contra el terror burgués, de crear organismos de combate popular para hacerle frente a la violencia de clase que emana del Estado. Si la violencia burguesa nos lacera día a día, la respuesta es la violencia revolucionaria de las masas organizadas.

pdpr-epr



PUTREFACCIÓN DE LA DEMOCRACIA BURGUESA

Conforme avanza la actual coyuntura electoral queda al desnudo el grado de putrefacción al que ha llegado la democracia burguesa. Su carácter de clase conduce toda "opción" electoral a un mismo fin: perpetuar la dictadura del capital.

En la presente coyuntura existe una característica específica, la latente crisis estructural capitalista genera intensas pugnas interburguesas que se revelan en la lucha aguda de los intereses de los diversos sectores burgueses por asegurar la imposición de una nueva junta administrativa acorde a sus necesidades. Así, cada político de oficio va a fungir como vocero de esos intereses y actuar en sintonía a los requerimientos de uno u otro grupo de poder.

Entran al ruedo los personeros electorales que en nombre de la "democracia" se lanzan estocadas unos y otros para escalar peldaños que los acerquen a la aspiración general de todo politicastro, poder ser parte de la cúpula burguesa, donde el único camino es la antropofagia y la bestialidad para con el pueblo. Así, los actores políticos se descobijan unos a otros y evidencian su carácter guiñol ante el capital.

Desde el inicio de la coyuntura existe un reacomodo de fuerzas políticas burguesas en los diferentes partidos electorales, los panistas de hueso colorado abandonan su partido por pugnas internas en relación a la distribución de los cotos de poder; los perredistas se acomodan acorde a los vientos desfavorables que ven venir; lo mismo ocurre con los viejos priistas que ven bloqueadas sus aspiraciones personales; y los morenistas abren sus puertas de par en par a todo aquel que salta de su navío a punto naufragar. Estamos ante una orgía partidista en donde no se puede distinguir entre unos y otros colores, un amasijo pestilente que denota el verdadero carácter de la "pluralidad" liberal burguesa. Constatamos un espectáculo caligulesco.

Son intensas las contradicciones interburguesas, su solución conlleva la violencia de clase, el sacrificio de piezas menores de la política electoral y el reparto de privilegios, de escaños y de recursos públicos, todos con una constante: hacer cumplir sus intereses sobre las espaldas de los explotados y oprimidos.

Resurgen cadáveres políticos en filas de nuevas esperanzas; desechos de partidos tradicionales se agazapan por nuevas oportunidades para renacer, se cambian de partidos y sus posiciones políticas se alteran "abruptamente". Representa el reacomodo electoral para no quedar fuera del reparto administrativo, donde todo acto, por degradante y perverso que sea, es permitido y se acepta con tal de preservar sus privilegios personales. A mayor descomposición capitalista mayor degradación dentro de la estructura política burguesa.

El oportunismo consigue un lugar privilegiado en el circo electorero e impregna el terreno político con demagogia, traición e hipocresía, es el pan de cada día, son los mercenarios de la política.

En estos "nuevos tiempos de la democracia mexicana" viejas caras de la política reaparecen; discursos, posicionamientos y "alternativas" se dejan ver como novedades programáticas; viejos apellidos y nuevas caras, mismas cúpulas en el poder e iguales intereses dominan ¿Por qué? Porque representan la continuidad del régimen neoliberal, la defensa del interés oligarca.

El partido en el poder se levanta el cuello y presume ante los cuatro vientos el presente y futuro al que han conducido las políticas burguesas neoliberales y la actual administración. En cada una de sus declaraciones el pueblo comprueba la mentira y manipulación, la prueba es el sometimiento, la precariedad y el terrorismo de Estado como un acto cotidiano.

La alianza del oportunismo con lo más recalcitrante de la burguesía denota el grado de descomposición de sus cúpulas y la prostitución ideológica de quienes en un origen se asumieron como la gran alternativa de izquierda.

La oposición de la esperanza en cada paso que da se acopla servilmente a las exigencias de la democracia burguesa. Es la fiel representante de los intereses de la burguesía nacional que pierde terreno ante el avance de la oligarquía internacional y las presiones del imperialismo, principalmente del norteamericano. Su rostro progresista, cada vez más diluido en sus discursos y pragmatismo burgués que se centran en la “inclusión” como táctica oportunista para agrupar fuerza, a pesar de que ésta represente lo más podrido del panorama político. Como proyecto político sus esfuerzos conducen a someter la voluntad popular de combatir de aquellos que aún confían en la vía electoral.

La corrupción es marca indeleble de la democracia burguesa, sin excepción todos los partidos burgueses electorales se hayan implicados en actos deshonestos. La salida en desbandada de personajes ligados a la corrupción de un partido a otro y la protección entre ellos denota que, a pesar de las acusaciones mutuas, chantajes y amenazas, todos se sostienen bajo la misma lógica, en los marcos de la doble moral burguesa. Unos y otros demuestran que la corrupción es parte intrínseca del juego electoral.

Cada candidato a la presidencia de la República se da baños de pureza, emulan santidad, presumen ser los más preparados, honestos, experimentados, de buenas familias y costumbres. Desfila la hipocresía y la frivolidad cada vez más burda y cínica, en cada período electoral se repiten las mismas cantaletas, promesas y falsas esperanzas.

En cada partido electorero es la cúpula la que impone el interés del sector de la burguesía que representa y son las masas las que pagan con sangre y miseria la simulación electoral. La propuesta política de todos los partidos tiene un eje en común, se sustenta en la protección de la propiedad privada, lo que se traduce en la garantía que da continuidad al capitalismo.

Se ufana, en todos los candidatos, la defensa a los empresarios, el respeto y fortalecimiento a la inversión privada, esto se traduce en mantener el saqueo, la explotación y la opresión de la clase trabajadora. A cada paso que dan los aspirantes a la nueva junta administrativa se comprueba que su lugar no está al lado del pueblo, que no son sus representantes ni aspiran a serlo, que únicamente lo conciben como un medio para asegurar su parásita existencia.

¿De esta forma quieren hacer creer a las masas trabajadoras que la electoral es la única vía para el bienestar popular? ¿Será acaso que con el “sacrosanto” voto de la democracia burguesa es posible la transformación de las condiciones del país? ¿Es posible que la solución de los males -que tiene origen en el propio sistema- se curen con la misma enfermedad que los engendra? ¿Acaso el pueblo podrá hacer valer sus intereses si le castran la voluntad popular de combatir?

No es en las grietas burguesas donde las clases trabajadoras alcanzarán la libertad, la propia realidad nos demuestra lo contrario, entrar a las redes electorales en estas circunstancias significa despojarse del carácter combativo, de la dignidad y sumirse en la putrefacción burguesa que sólo lleva a la traición de clase.

No es tiempo de ser espectadores de la podredumbre electoral, cada proletario desde su trinchera debe desenmascarar al régimen y la democracia burguesa como lo que son, instrumentos que legitiman, aseguran y perpetúan la explotación y la opresión sobre las masas trabajadoras.

Se requiere preparar, desarrollar, perfeccionar y crear nuevos órganos de combate proletario para que asuman como necesidad imperante la autodefensa armada de las masas ante la violencia de clase y la próxima imposición de la junta administrativa que emergerá de la putrefacción de la democracia burguesa.

pdpr-epr



LA CRISIS Y LA DESTRUCCIÓN DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS EN MÉXICO

La crisis económica recurrente, cada vez más profunda y prolongada del capitalismo conlleva a la destrucción de las fuerzas productivas como vía para evitar su agonía y muerte como sistema hegemónico global. La característica es que, a mayor desarrollo de las fuerzas productivas, más aguda se manifiesta la contradicción existente entre trabajo y capital.

En la actual crisis que se padece a nivel internacional, las medidas fascistas son parte de la solución que aplica el imperialismo en países dependientes y no alineados. Éstas constituyen la manifestación de la destrucción de una parte de las fuerzas productivas, dentro de ellas la fuerza de trabajo.

Su expresión concreta es a través del terrorismo de Estado, política de gobierno que hasta la fecha ha consumido cerca de un millón de víctimas en México entre detenidos desaparecidos y ejecutados extrajudicialmente.

Es ésta una muestra de la naturaleza salvaje y depredadora del capitalismo, que se baña en sangre proletaria para persistir, sostener, afianzar su poderío y dominio de clase.

Crisis económica, política y terrorismo de Estado

La manifestación de la principal contradicción capitalista, consiste que la clase trabajadora necesita sobrevivir a expensas de su único medio de subsistencia, la fuerza de trabajo; el dueño de los medios de producción recrudece la explotación sobre él; incrementa la producción de los bienes materiales de existencia y éstas en su realización garantizan la máxima tasa de plusvalía.

La riqueza socialmente producida no es distribuida en esta misma condición, el obrero que la genera no puede hacer uso y goce de ella porque el capitalista se la apropia mediante todo el proceso productivo.



Debido a la anarquía en la producción, ésta se incrementa a tal grado que llega un momento en que no es posible su realización, sobreviene la crisis de sobreproducción que en consecuencia da lugar a las crisis económicas.

Como consecuencia se esquilma al trabajador en jornadas excesivas de trabajo que se encuentra subsumido en condiciones de vida paupérrimas, incrementa la inflación, se ejerce el despido masivo de obreros, aumenta el ejército industrial de reserva y las grandes masas proletarias son condenadas a la precariedad y a vivir de la basura.

Todo ello provoca la inconformidad social, que conduce a la protesta popular organizada o espontánea. Ante esto, la oligarquía recurre a la implementación de la violencia de clase a través de los instrumentos represivos, cuerpos policíaco militares que ejecutan una serie de crímenes de lesa humanidad contra el pueblo para intentar quebrantar la voluntad popular de combatir y garantizar el estado de derecho burgués.

La aplicación sistemática del terrorismo de Estado tiene fines económicos mediante el despojo con métodos violentos; lleva implícito fin contrainsurgente, con la intención de destruir al movimiento popular organizado y quebrar la

voluntad popular de combatir, política que actualmente se generaliza contra todos los sectores populares del país.

Con esta política transexenal se configuran prácticas genocidas contra el pueblo trabajador bajo el argumento de combatir a la "omnipotente" delincuencia organizada y el narcotráfico.

Sometimiento de la fuerza de trabajo

Las medidas fascistas, circunscritas en el terrorismo de Estado, son las manifestaciones políticas de la destrucción de las fuerzas productivas por esta vía. El terrorismo de Estado, cuyo uno de sus objetivos es cercenar la crítica política de las masas, lleva implícita esta destrucción.

La lógica de la destrucción de fuerzas productivas tiene manifestaciones económicas y políticas específicas, por ello no es fortuito que las víctimas sean parte del ejército industrial activo y en reserva, lo que conduce, por un lado, a eliminar parte del excedente de la mercancía fuerza de trabajo, y por el otro, la eliminación de la protesta por el descontento popular.

Las cifras, por donde se quiera ver, nos muestran que las víctimas se hacen más recurrentes y notorias ahí donde el capital tiene fincado sus intereses. En esos lugares se incrementan exponencialmente los crímenes de lesa humanidad cuya sistematicidad está asociada con la prioridad de concretar esos planes. Por ello, no es casual que en los territorios geográficos donde se anunciaran las zonas económicas especiales se presenten o intensifiquen dichos flagelos.

¿En qué región del territorio mexicano se empezó a manifestar esta política? En el norte, el caso más conocido es las "muertas de Juárez", que no es más que fuerza obrera vinculada a la manufactura. El Estado pretendió eludir y diluir su responsabilidad bajo el mote de "feminicidios" o "asesinatos en serie". El norte de la República es estratégico en la producción capitalista, conforme se extiende el capital a través de los corredores industriales el fenómeno continúa y se recrudece.

El Estado de México es una región primordial que concentra a una gran parte del ejército industrial, no es una casualidad el alto grado de "feminicidios", el elevado índice de violencia institucional y el recurrente cometido de crímenes de Estado. Existe un vínculo estrecho entre la junta administrativa con la generalización y sistematicidad del terrorismo de Estado en esta entidad.

Realidad que se manifiesta en los corredores industriales del país y las regiones que disponen de recursos naturales estratégicos para la reproducción del capital, por ejemplo, los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Jalisco, Michoacán, Puebla, Veracruz, Guerrero y Oaxaca, entre otros. Recientemente en la región sursureste del país es común observar denuncias de desaparición forzada de menores. Al país lo desangran a borbotones y la víctima es la fuerza de trabajo joven.

Hay una relación directa entre los crímenes de lesa humanidad y los intereses del capital monopolista transnacional, por eso es, que a mayor profundidad de la crisis capitalista mayor el terrorismo de Estado contra el pueblo, lo que implica destrucción de parte de las fuerzas productivas. Así como las crisis son cíclicas en el capitalismo, el terrorismo de Estado le es necesario.

Hacer frente al terrorismo de Estado implica la crítica política al capitalismo, por consecuencia, su destrucción como régimen socioeconómico es una necesidad para el proletariado, en tanto que su condición de mercancía está enraizada a este sistema de producción.

Levantar las banderas de la revolución socialista en estas condiciones es una necesidad que implica hacerle frente al terrorismo de Estado, organizar y estructurar la voluntad popular de combatir a través de formas superiores de lucha y organización.

pdpr-epr



ALIANZA OLIGÁRCA

La descomposición política del régimen se refleja en todo el sistema electoral mexicano, en específico, en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Tanto el INE y partidos políticos hacen circo, maroma y teatro para atraer el mayor número de votantes y con ello legitimar el régimen por métodos de coacción y “derrotar” el abstencionismo.

Actual disputa interburguesa que se expresa en las candidaturas “independientes” y alianzas interpartidistas que se esfuerzan porque prevalezcan los intereses burgueses.

En el país quedó desnuda la grotesca simulación tanto de los *candidatos independientes*, como las llamadas precampañas frente a los distintos sectores de la población. Lo que el pueblo vio es una larga campaña oficial de engaño político.

La incredulidad e ilegitimidad predomina en las pragmáticas y mezquinas alianzas electorales para la contienda de julio de 2018.

Dos recursos de la democracia burguesa que de nueva cuenta ponen en operación con la pretensión de captar la mayor cantidad de votos para lograr representatividad porcentual con respecto al padrón electoral, para dar al régimen un baño de legitimidad.



ANTE LA REPRESIÓN ¡QUE ARDA LA DICTADURA DEL CAPITAL!

Las alianzas políticas electorales podrían suponer que son contradictorias y/o anti natura, ninguna de ellas, son su naturaleza de clase en tanto que todos los partidos políticos electorales son paridos por el régimen capitalista, reflejan el grado de putrefacción política y buscan perpetuar la dictadura del capital sobre el pueblo trabajador.

Conformadas y en franca campaña de proselitismo político, las tres alianzas electorales “se dan con todo” lo permitido en las reglas de la disputa intestina de clase; las diferencias no rebasan el crisol de la conciliación, ejemplos sobran, como los documentados e inocultables fraudes electorales, que se resolvieron con la componenda, concertación, “civilidad y prudencia” por conservar la paz y estabilidad de la dictadura del capital, materializándose la traición a sus correligionarios que tuvieron “fe” en ellos.

Las acusaciones y exhibición entre las tres alianzas de sus miserias como entes políticos y seres sociales, así como la perversa práctica corporativa y coercitiva de los organismos políticos que los agrupan, es la parte llamativa de



la farsa electoral; sus diferencias no son de clase, son conciliables.

Existe una alianza que está por encima de las efímeras y maleables coaliciones partidistas que no requiere mostrarse en el circo electoral: la alianza de grupos oligárquicos.

Alianza que seguirá manteniendo el poder económico, político y militar como lo ha hecho durante más de 88 años de manera ininterrumpida, mediante la sucesión de juntas administrativas que velan por los intereses del capital.

Los procesos electorales para los grupos oligárquicos son un mero trámite protocolario, por medio del cual se crean a sí mismos mejores condiciones de “gobernabilidad” para seguir acrecentando su capital, sobre la base de la explotación económica y opresión política.

Grupos oligárquicos que en el pasado participaron de manera velada en la administración pública, al mismo tiempo que desarrollaron la economía subterránea utilizando las estructuras del Estado. No podría ser de otra manera en el capitalismo. Actividad económica “ilegal” generadora de un caudal de recursos para los capitales de clanes familiares nacionales y oxígeno puro al régimen.

La oligarquía por diferentes medios e instrumentos impone su voluntad, pondera los interese de la clase a la que pertenece, es decir, los intereses burgueses por encima de todo.

Élite burguesa que ¡no tiene preferencias políticas, tiene intereses económicos!, por lo consiguiente, cualquiera de las tres coaliciones y sus candidatos le funcionan como administrador en turno. Debajo de estos grupos oligárquicos se encuentra la administración pública, todas las instituciones del Estado, por ende, los tres poderes de la unión.

En apellidos y siglas son: **Carlos Slim** (Grupo Carso, América Móvil, Telmex, MINERA FRISCO, Telcel, Sanborns, CONDUMEX, Liverpool, INBURSA, SEARS); **Germán Larrea** (GRUPO MÉXICO, MINERA MÉXICO, GRUPO MORSA; **Alberto Bailleres** (GRUPO PEÑOLES); **Emilio Azcárraga Jean** (Grupo Televisa); **Familia Garza La Güera** (FEMSA, Coca Cola); **Grupo Chedraui** (Grupo Chedrahui); **Ricardo Salinas Pliego** (Grupo Salinas); **Jerónimo Arango** (Wal-Mart, Bodega Aurrera); **Servitje-Velasco-Jorba-Mata-Sendra** (Grupo Bimbo); **Claudio X González** (Kimberly-Clark); **Carlos Hank González, José Marcos Ramírez Miguel** (Banorte), por citar a los más visibles

Ante la descomposición del sistema político, oligarcas de forma expedita y apremiante hacen uso de su estirpe para insertarse directamente en instituciones del Estado, en la disputa electoral para acceder a las riendas de la junta administrativa federal, para velar de cerca sus intereses, a la vez que inauguran a la administración pública como espacio propio para todo tipo de transacciones en beneficio de sus intereses.

Fue el momento oportuno para el ascenso de políticos de oficio priistas que funcionan como piezas del imperialismo y del capital transnacional para imponer las políticas neoliberales en el país.

Cada proceso electoral da como resultado el reacomodo de fuerzas en torno a los diferentes grupos de poder, según los cotos que logran dentro de la administración para imponer con violencia su voluntad al pueblo y como prioridad nacional sus intereses de clase.

De nueva cuenta se configura con mucha anticipación que la pugna entre las diferentes alianzas interpartidistas son de forma y no de esencia porque en conjunto buscan que el régimen neoliberal sea perfectible.

¡Nada en las urnas! ¡Todos a construir los pilares de la revolución!

pdpr-epr



LA CORRUPCIÓN Y EL PROCESO ELECTORAL

La corrupción que se vive en el país es más evidente en la actual coyuntura electoral por el grado de las contradicciones interburguesas que toman forma en las contradicciones interpartidistas, a la fecha todos los candidatos se sacan los trapitos al sol y se pisan la cola que los identifica como hijos del sistema.

La democracia burguesa es sostenida por grandes sumas monetarias que gastan los partidos políticos electorales y las instituciones encargadas de velar todo el comportamiento y funcionamiento de la burocracia electoral, instituciones y hombres que objetivan la dictadura del capital.

Todos los personeros que representan a cada partido político burgués se gastan millones de pesos en la compra de votos y en el engaño a las masas trabajadoras despolitizadas con las migajas del pastel que ellos devoran; mientras engañan al pueblo con supuestos apoyos ellos se llevan millones de pesos para sus cuentas personales, familiares y de grupo, es el caso de Josefina Vázquez Mota, Ricardo Anaya, Alejandra Barrales, Rosario Robles, José Antonio Meade y un sinfín de politicastros cortados por la misma tijera.

Dicen los candidatos a la presidencia de la República acabar con la corrupción ¿Cómo van a erradicarla si los corruptos y mafiosos son ellos que gozan de los frutos del lavado de dinero? La actual junta administrativa está compuesta en su generalidad por políticos de oficio corruptos, que bailan al son de la corrupción, todos al mismo paso que marca el interés oligarca.

El caso más sonado en estos momentos es el de Ricardo Anaya, que lo desnuda de cuerpo entero como el político burgués; queda al descubierto el entramado de las corruptelas que hay detrás de todo político "exitoso"; su fortuna tiene una explicación muy sencilla, es producto del fraude legal, el despojo y la especulación al amparo del estado de derecho oligárquico.

La compraventa de la nave industrial del señor Anaya ejemplifica las formas burguesas de existencia y de hacer política, esta operación mercantil ilustra los mecanismos de la especulación que el señor Diego Fernández de Cevallos defiende a capa y espada. Una práctica generalizada en todos los políticos de oficio que aspiran seguir escalando en los peldaños de la burguesía al amparo de las leyes que ellos mismos modifican.

Priistas y experredistas no se quedan atrás, el caso Meade-Robles expuesto en la triangulación fraudulenta en la SEDESOL y SEDATU por un monto de más de 400 millones de pesos nos indica las formas burguesas de hacer política y el enriquecimiento a partir del saqueo del erario público.

Tráfico de influencias, desvío de fondos, trapos sucios expuestos al público de cuanta triquiñuela se conocen entre ellos son "denunciados" uno tras otro en el actual proceso electoral, lo que nos habla del grado de descomposición de la democracia burguesa. El ladrón grita ¡agarren al ladrón!, el corrupto amenaza con ¡cárcel a los corruptos!

Se abren carpetas de investigación en las diversas instituciones burguesas que simulan castigo y lucha contra la corrupción, es parte de la cortina de humo y maniobra mediática para distraer la atención de la esencia del problema; la corrupción es inherente al sistema capitalista, por lo tanto, toda maniobra o artilugio leguleyo para "castigarla" es un sofisma.

Restan cuatro meses de la coyuntura burguesa, ¿qué podemos esperar? Tiempo que el tendedero se hará aún más largo, olores fétidos de todo tipo emanarán de los trapos sucios que unos y otros políticos de oficio colgarán. Lo que es seguro es que las fortunas mal habidas seguirán intactas y una vez pasada la coyuntura, unos y otros se procurarán impunidad.

Nada podemos esperar de la democracia burguesa más que putrefacción, en estas condiciones entrar al circo electoral es sumirse en la fosa de las miasmas del sistema, por eso las candidaturas independientes es una falsa esperanza y nadan en el mismo vertedero.

pdpr-epr

VERACRUZ, BOTÓN DE MUESTRA DEL TERRORISMO DE ESTADO

Veracruz expresa el botón de muestra de la política del terrorismo de Estado que se exacerba en todo el país; evidencia clara de la magnitud de la violencia de clase que emana de la actual junta administrativa; y, manifestación puntual de los ríos de sangre del pueblo trabajador nefasto es la desaparición forzada y la ejecución extrajudicial, ecuación perversa donde va implícito el tormento humano, que lo degrada en su condición más vil, no sólo de la víctima sino también del victimario.



producto de múltiples crímenes de lesa humanidad.

El testimonio confeso de policías y ex mandos de las corporaciones policíacas señala una verdad inocultable: el terrorismo de Estado tiene sello y carácter de clase; confirma por enésima ocasión que los cuerpos policíaco militares que conforman el aparato represivo son los encargados de objetivar esta política criminal contra las masas populares.

El brazo ejecutor de estos crímenes son unidades de fuerzas especiales, sobre estos cuerpos represivos recae la responsabilidad de mutilar familias proletarias, enlutar hogares, torturar a hombres y mujeres del pueblo por considerarles “sospechosos”; son ellos los ejecutores de múltiples crímenes de Estado, cuyo desenlace

Mediante testimonios de los policías implicados se confirma que la nómina de estos cuerpos de élite es cubierta por el erario público a través de las distintas secretarías de seguridad pública estatal y federal, donde se desprende que las órdenes directas de su cometido conducen a la cadena de mando, cuyo punto de partida es el Ejecutivo y el mando único.

Desde el argot mediático y la vocería oficial se dan distintas nominaciones para identificar la autoría material de estos crímenes con el objetivo de diluir la responsabilidad del Estado mexicano en la conformación, preparación y adiestramiento de estos grupos de élite de esencia contrainsurgente, una burda maniobra para difuminar el nítido nexo que existe entre el autor

material e intelectual, mismo que conduce a los altos mandos militares y la junta administrativa local y federal.

Los nombres de Arturo Bermudez Zurita y sus secuaces conducen a ubicar en esta ola de violencia a la vieja escuela priista contrainsurgente y represiva; viejos métodos de "investigación" y "procuración de justicia" saltan a la escena y la discrecionalidad con que operan las fuerzas policíacas, práctica que se legaliza con la profascista Ley de Seguridad Interior.

El jefe de la Fuerza Civil y del cuerpo de élite "Los Fieles" dentro de esta corporación policíaca militar es "Arturo N", es decir, Bermudez Zurita, quien ordenaba los operativos de limpieza social. Es el criminal de Estado por excelencia.

Víctimas de las detenciones arbitrarias y de tratos inhumanos han reconocido a sus victimarios como conductores de taxis, indica que los elementos represivos están en funciones con o sin uniforme y cada uno de ellos recibe como parte del botín y pago medios para su existencia parásita.

La desaparición forzada tiene esencia y carácter de clase, expresa el odio de los personeros del capital, condición que es espoleada por la profundización de la crisis económica y política, aspectos indicativos de la sistematicidad en la ejecución de las políticas represivas, por tanto, toda la evidencia que emerge en la entidad veracruzana manifiesta puntualmente que no hay casualidad en el terrorismo como política de gobierno.

La detención arbitraria es un eslabón de la cadena represiva, a ella se suma la tortura, la desaparición forzada y en muchos casos la ejecución extrajudicial; este es el *modus operandi* de los cuerpos represivos donde el protocolo para cebarse contra un hijo del pueblo se define por su condición "sospechosa". Este accionar expresa la política de criminalización de los sectores populares, donde la prueba de validez gubernamental es que la mayoría de los detenidos bajo tortura "confiesan" trabajar para algún cártel de la droga.

Los voceros del régimen están empecinados en sostener la tesis de la delincuencia organizada como el autor principal de este "clima de violencia", con tales argumentos pretenden eludir la responsabilidad institucional en este cúmulo de crímenes de Estado, tal terminología constituye una perogrullada para justificar lo injustificable. Esta política criminal tiene patente de clase, rasgo distintivo de la actual junta administrativa en su condición represiva, su vocación profascista y naturaleza prooligarca.

El testimonio de sobrevivientes de estas prácticas fascistas, las múltiples denuncias de familiares de víctimas, aunado a la declaración confesa de policías y exfuncionarios duartistas indiciados, constituyen pruebas irrefutables del carácter sistemático de la política terrorista, nadie puede poner en duda que los cuerpos policíacos de élite son creados ex profeso para cebarse contra el pueblo inerme.

La perversión y el sadismo del actuar de los ejecutores está definido por el grado de descomposición del régimen que corroe todas sus estructuras, del odio que destila hacia la especie humana. Este es el carácter de la actual política de gobierno, en consecuencia, la solución no estriba únicamente en el castigo de funcionarios y



elementos policíacos de bajo rango en el cometido de estos crímenes.

No existen policías buenos y malos, lo que hay es una cadena de mando y jerarquías en los cuerpos represivos, donde las piezas desechables son aquellos de perfil menor para salvaguardar al régimen y proteger a la cúpula policíaco militar.

La utilización de instalaciones militares y policíacas como centros de tortura, cárceles y panteones clandestinos es un secreto a voces, verdad que ya fue denunciada desde estas páginas así como familiares de víctimas del terrorismo. Todo el andamiaje represivo está envuelto en una maraña de crímenes cuya esencia es la pretensión de aniquilar la voluntad popular de combatir.

La confesión expresa de los policías y la valiente denuncia de las víctimas, enuncia una vez más la existencia de fosas clandestinas, pruebas irrefutables que ubican a la academia de policía en El Lencero del estado de Veracruz, como un centro de inhumación clandestina, hecho que comprueba que en estas instituciones se enseña a los futuros criminales de Estado a detener de manera arbitraria, a torturar, a detener desaparecer personas de manera forzada y ejecutar de forma extrajudicial a los detenidos. Situación que no es la excepción sino la regla que se repite en cada institución policíaca de todo el país.

Para incautos e ingenuos que pusieron en tela de juicio la existencia del terrorismo de Estado, hoy no existe vaguedad en esta sentencia, es el mando único el responsable de esta política criminal, donde la jerarquía institucional conduce a las cúpulas policíaco militares, subordinadas al Ejecutivo federal.

Miguel Ángel Yunes Linares, sus antecesores Fidel Herrera y Javier Duarte de Ochoa así como su séquito de compinches no escapan de esta lógica criminal, en la coyuntura actual unos y otros se protegen, pero en su historial represivo se encuentra una amplia gama de crímenes de Estado por los cuales deberán ser enjuiciados.

La geografía mexicana está convertida en una gran fosa clandestina, Veracruz sobresale por la magnitud de los últimos acontecimientos, más de 300 fosas clandestinas "descubiertas" y el carácter irrefutable de las evidencias que emergen paulatinamente y no dejan lugar a dudas que es el Estado, manifiesta el distintivo de todo lo que acontece a nivel nacional.

La exigencia y protesta de las víctimas de terrorismo de Estado debe superar su condición espontánea y victimizante, para transformarse en crítica política de masas contra el régimen; no dejarse llevar por los cantos de sirena que emiten los personeros del gobierno represivo.

La agudización del terrorismo de Estado señala un curso en ascenso, política de Estado que devela la necesidad de incentivar la combatividad de las masas, encender la chispa de la voluntad popular de combatir ahí donde el Estado pretendió apagarla con terrorismo.

pdpr-epr

Revolución a Debate



Revolución Socialista, ¿necesidad o terquedad?

En toda coyuntura política, en México, se hace presente la revolución en el terreno del debate, las opiniones son variadas, desde los que con franqueza expresan su simpatía por ella, hasta los que con dolo medran y lucran a nombre de la revolución. 2018 año de proceso electoral en el país, donde la democracia burguesa se remoza y legitima a la "nueva" junta administrativa oligárquica, el tema de la revolución está presente, se bifurca en dos expresiones yuxtapuestas: más capitalismo o revolución socialista.

A través de los instrumentos de la democracia burguesa se hacen ingentes esfuerzos para promover el proceso electoral en marcha, toda la maquinaria de Estado se vuelca en pos de la *"democracia"*, por todos los medios se trata de convencer que el *"voto libre y secreto"* será el garante del *"cambio"*, *"de la transformación del país"*, del *"futuro de los mexicanos…"* en fin, se promueve a la democracia burguesa como la máxima expresión en la toma de decisiones por el pueblo y como la única vía de transformación socioeconómica del país.

Tácitamente se pretende anular toda alternativa que salga de la lógica de la legalidad burguesa, sexenio tras sexenio se inventan y *"reinventan"* las formas y *"reglas de la contienda electoral"*, se puede *"innovar"*, *"jugar sucio"* e incluso se permite trastocar su vida personal en la exacerbación de las contradicciones interburguesas, pero, jamás se permite salir de los cánones de la democracia burguesa.

Partidos políticos electoreros y políticos de oficio de toda laya derrochan recursos para convencer a los electores de su *"propuesta"*, hablan de transformación del país, de *"combate a la corrupción"* de abatir la pobreza, de meter a la cárcel a los que *"roban"*, de gobernar para el pueblo… prometen el oro y el moro, cual cirqueros de la democracia burguesa recurren a todo tipo de piruetas politiqueras para persuadir y ganarse la confianza de los oprimidos y explotados.

Sin importar origen de clase o condición social, una vez que son ungidos como los representantes de las instituciones burguesas, se convierten en feroces cancerberos del capital, capaces de devorar a sus hermanos de clase e incluso a seres consanguíneos, se yerguen en los mismos o nuevos verdugos de los oprimidos y explotados, del ofrecimiento en tiempos de campaña para *"representantes populares"* ni la imagen queda, porque cambian de pose con su nueva envestidura.

He aquí la esencia de la cuestión, la democracia en el capitalismo está diseñada para que la burguesía en tanto clase social que detenta el poder económico y político permanezca de manera invariable en él, los politicastros y políticos de oficio que asumen *"cargos de representación popular"*, sólo son administradores en turno que habrán de sujetarse a los dictados del capital, so pena de ser eliminados cual piezas desechables que son para la oligarquía.

Por muy buenas intenciones, deseos o propósitos que se planteen algunos de los que participan en la democracia burguesa, terminarán al servicio de la burguesía, convalidarán la iniquidad y desigualdad social que engendra el capitalismo en tanto modo de producción y régimen político.

De hecho, la democracia en el capitalismo de manera constante requiere de enmiendas, innovaciones, recursos y fuerzas frescas que legitimen su farsa. Ahí en el engaño y la simulación reside la esencia de la democracia burguesa, más allá de la forma en que se presente, constituye un instrumento de dominación al servicio de la burguesía.

Es conocida la práctica de la burguesía mexicana de "abrir" espacios de participación en la "institucionalidad", es decir, en la legalidad burguesa, a sus detractores y a opositores al régimen, con el propósito de cooptar conciencias y contratar a nuevos esbirros. Por eso todo esfuerzo que se conduzca por estos senderos, está condenado a convertirse en verdugos de las masas trabajadoras, en cancerberos del capital.

Suponer que desde *"adentro"*, es decir, desde la legalidad burguesa se podrá transformar socioeconómicamente al país en pro de los oprimidos y explotados, constituye un error, o de plano se trata de una falacia más para fortalecer y legitimar la democracia burguesa, en consecuencia, al régimen capitalista. Por naturaleza propia éste es voraz e inhumano, engendra iniquidad y desigualdad social.

Aquí es donde la revolución socialista se hace presente de manera implícita y explicita, se revela en necesidad social e histórica para la humanidad, en alternativa política vigente para los trabajadores del campo y la ciudad, máxime en los momentos de crisis estructural capitalista como el que prevalece en el plano nacional e internacional.

Han transcurrido casi tres décadas de la disgregación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y de que se decretó desde los centros ideológicos del imperialismo la inviabilidad de la revolución socialista, años donde

a las masas trabajadoras se les pretendió castrar ideológicamente, se les adoctrina para que rindan culto a la explotación asalariada bajo el sofisma de *"estabilidad laboral"* y *"no matar a la gallina de los huevos de oro"*, sin embargo, las masas trabajadoras aspiran a superar su condición de opresión y explotación, no existe obrero industrial o agrícola que esté conforme con su situación económica y laboral.

La revolución socialista no es una terquedad, o una simple interpretación teórica, es necesidad histórica, no sólo está presente en el terreno del debate de las ideas políticas y las disertaciones históricas, es, ante todo, una realidad del presente.

Las transformaciones profundas no se realizarán desde los andamios de quienes detentan el poder económico y político, toda revolución se emprende con la ruptura y desafío del régimen que ha de combatir, implica un proceso violento de destrucción de lo caduco para edificar lo nuevo. Claro está que, desde las estructuras y herramientas de la democracia burguesa, la revolución socialista no se puede construir.

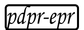
En el presente proceso electoral acudir a las urnas para depositar el voto por tal o cual candidato, "independiente", de "izquierda", "centro", "derecha", "izquierda moderna" alianza x… lleva implícito convalidar el régimen capitalista, por consecuencia, ceñir más los grilletes de la explotación económica y opresión política. ¡Basta de capitalismo!, la realidad demanda ¡Revolución socialista!

Es preciso transformar al régimen capitalista con métodos revolucionarios, a través del combate real y concreto. La lucha simbólica cae en el campo de la simulación, misma que fortalece al



capitalismo, desmoviliza y mina la moral combativa de las masas trabajadoras.

Para el pueblo, nuestro partido y ejército el PDPR-EPR, es alternativa de combate proletario, aquí en nuestras filas los desposeídos encontrarán un lugar desde el cual desplegar iniciativa y creatividad revolucionaria. ¿Que dónde estamos? En el campo de batalla de la lucha de clases.



La hipocresía del antivanguardismo

La concepción política que niega la necesidad histórica de la vanguardia hace caso omiso de las formas y principios leninistas de organización clandestina, se presenta como *antivanguardismo*. Sus planteamientos son hipócritas, corresponden a la acción contrarrevolucionaria en el campo de las ideas cuyo objetivo es minar la conciencia política y revolucionaria de las masas, así crear confusión y desviación de la lucha contra el régimen y el capital.

Para los revolucionarios y comunistas nada hay de vergonzoso el abrazar y sostener que la vanguardia es de vital importancia para llevar a triunfo la necesidad histórica de la revolución socialista. Sin ella, este destacamento especializado en la lucha revolucionaria, no sería capaz de sostenerse en el entramado de la lucha de clases y la historia no registraría las victorias de diferentes pueblos.

La historia de las revoluciones derrotadas confirma que en aquellos lugares donde prescindieron de las formas de organización leninistas, restaron importancia a la vanguardia o la anularon por considerarla "autoritaria", el resultado fue la derrota, que causó al mismo tiempo desmoralización y frustración en las masas que expresaron su voluntad de combatir.

La necesidad de la vanguardia tiene un carácter estratégico en la lucha de clases, porque sin ella no se puede organizar y dirigir la voluntad popular de combatir y mucho menos hay garantía de triunfo, todo esfuerzo de las masas contra el poder burgués es aplastado violentamente.

Desde el antivanguardismo existe la tendencia de cuestionar, negar y denigrar al marxismo; se expresa en el academicismo, trotskismo, anarquismo, reformismo y oportunismo, en conjunto es el diversionismo ideológico, expresión de la ideología burguesa en el seno del movimiento popular.



Basta con recurrir a sus *títulos nobiliarios* para sentenciar fenómenos que más allá de suponer su comprensión, destilan odio y veneno ideológico hacia la teoría revolucionaria. En este campo se agrupan ideólogos y defensores del régimen para sostener los argumentos que justifican la actual política de terror del Estado, separados por una línea muy delgada de aquellos que de manera "sutil" promueven el "horizontalismo", los "conocimientos alternativos" y "los saberes populares", con una careta de pensadores "progresistas" para afirmar que las vanguardias en el siglo XXI ya no son necesarias y pertenecen al más oscuro pasado del siglo XX.

Como constantemente se aborda en nuestro órgano de análisis y difusión, en relación a la Revolución de Octubre, el trotskismo en su faceta de *academicismo* se ha lanzado, cual can de presa, al ataque de la concepción leninista de organización y la necesidad histórica de la revolución socialista, es decir, contra el marxismo de la época del imperialismo.

El centenario de la Revolución fue el parapeto ideal para que se manifestara la reacción, del que trotskistas, así como los apologistas del régimen y el capital no desaprovecharon la oportunidad para calumniar una vez más a los dirigentes de la revolución bolchevique y del primer Estado socialista, que en un contexto adverso se sobrepusieron a la reacción fascista.

La tesis que los guía es clara: maniqueísmo y antiestalinismo. Resulta que, para los trotskistas, Trotski es equiparado a la condición política de Lenin, por lo que Stalin no es más que "la degeneración burocrática de la Revolución". Bajo este sofisma pretenden ocultar el papel contrarrevolucionario de León Trotski.

Es común desde el academicismo, el reducto de *marxistas legales*, que se presenten "nuevas" categorías con el afán de revisar o negar la validez de las tesis marxistas, quienes se valen de una fraseología política y silogismos para presentar "renovados conceptos" que expliquen la realidad y acontecimientos históricos.

Bajo su concepción aldeana especulan que la vanguardia por sí misma realizará la transformación radical de la sociedad, que por obra de unos cuantos "iluminados" y "ungidos" se llevará a triunfo la revolución proletaria. Arguyen que *las vanguardias son un mal del pasado*, formas "autoritarias" de organización, que "dejan" a un lado el papel de las masas, de los "ciudadanos de a pie". No tienen la menor idea, ni mucho menos la práctica de lo que es hacer una revolución, ni tampoco es su interés, lo cual explica porque no suman voluntad, esfuerzos y recursos para objetivarla.

Tal forma de razonar, además de ser una insensatez refleja ignorancia política, y en otros casos dolo, que tiene la intención de combatir ideológicamente la teoría y práctica revolucionaria. Como en otros tiempos, los antivanguardistas niegan al pueblo una dirección, condenan la voluntad de combatir de las masas a las formas burguesas de hacer política, al carácter espontaneo de la lucha. Para ellos tiene más "decoro" ser parte de las "buenas costumbres", ante todo respetar la legalidad burguesa que decidirse por formas superiores de organización y lucha. ¡Cuánto gusto tiene el explotador y opresor por este razonamiento y proceder!

Hipócritas resultan las peroratas o declaraciones de inclusión, del mayor democraticismo posible, cuando en los hechos se parte de estructuras jerarquizadas y contradicen su idílica horizontalidad que lleva a las masas a postrarse ante el *espontaneísmo*, reniegan de una jefatura pero en los hechos se asumen como jefes de la revolución, no sólo en un país sino en todo el mundo.

Cuando la lucha ya no es contra el régimen capitalista y se reduce a la exigencia de reformas o reivindicaciones políticas dentro del marco de la legalidad burguesa, ya no son necesarias las formas superiores de organización, la lucha degenera en reformismo producto del alejamiento de la teoría revolucionaria y la infiltración ideológica burguesa.

Vigente es la tesis leninista de que sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario, por ello, para llegar a comprender la magnitud, justeza y certeza de las tesis marxistas se precisa de práctica política; estar al margen de ella conduce a fomentar discusiones estériles, por decir lo menos, o llegar a pronunciar aberraciones políticas, sentencias sin sentido que más que contribuir a la conciencia política del pueblo derivan en la confusión política y fortalecimiento del campo de la ideología burguesa.

Quien intenta comprender a los teóricos del marxismo fuera de su praxis política, de su *ser social*, comete una aberración y acción dolosa, pasa a ocupar lugar en el campo de la reacción y la contrainsurgencia.

Desde el pacifismo burgués también se hacen los intentos por negar la necesidad de la vanguardia para las masas organizadas, sobre la base de la lucha dentro de los marcos legales de la democracia burguesa, se infunde en las masas formas democraticistas como única alternativa ante las actuales condiciones de terrorismo de Estado.

En la actual etapa del proceso de transformación se requiere desplegar lucha ideológica contra toda posición contrarrevolucionaria, fortalecer la conciencia ideológica para combatir toda expresión teórica que mine el pensamiento revolucionario y desenmascarar a los apologistas del régimen.

pdpr-epr



PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

Escuela Permanente de Marxismo y Lineamiento Político

La guerra popular en tiempos de dominación imperialista

Vivimos tiempos de hegemonía imperialista, los pueblos del mundo en su mayoría están bajo la explotación capitalista y las masas trabajadoras expresan a pesar de la adversidad histórica su voluntad de combatir. En ese contexto la Guerra Popular (GP) se revela como la estrategia de la liberación de la explotación y opresión a la que están sometidas en este siglo.

El revolucionario es un científico social congruente, en correspondencia éste se debe preparar de manera multifacética, para estar a la altura de las exigencias de la lucha de clases en la presente etapa, como militantes comunistas no podemos hacer la revolución a partir de ocurrencias porque sería un suicidio y no hay garantía de triunfo.

En esencia es un transformador social, su trabajo de constructor de hombres nuevos es permanente, lo cual inicia con él, porque no podemos convencer a otros de hacer la revolución si nosotros mismos no estamos convencidos y compenetrados con el ideal comunista.

La revolución no es un asunto menor, mucho menos un problema personal, hay que prepararse meticulosamente, en ese proceso hay que estudiar, analizar y profundizar en las diferentes experiencias de lucha revolucionaria del proletariado en el plano mundial e histórico. Hay que estudiar las revoluciones que han fracasado y las que triunfaron, ambas son importantes, de ellas abstraemos enseñanzas concretas para desarrollar la estrategia, táctica y método de la revolución socialista en nuestro país.

En las revoluciones triunfantes encontramos condensada la experiencia histórica del proletariado en la lucha contra el capital, cada una de ellas plantea la estrategia y táctica que hizo posible el triunfo, los principios sobre los cuales se forjó todo el proceso y el papel del partido como vanguardia que garantiza la conducción estratégica. De aquellas que fracasaron también adquirimos enseñanza, de los errores que propician la derrota asimilamos lo que los revolucionarios no debemos hacer. Ambas experiencias hacen aportes a la línea estratégica y táctica.Vivimos tiempos de dominación imperialista, se ejerce el terrorismo como política del imperialismo de donde se desprende la imposición de gobiernos policíaco militares que tienen por política el terrorismo de Estado; es la estrategia y táctica contrainsurgente imperialista fincada en la Guerra de Baja Intensidad (GBI) en el marco histórico de la globalización neoliberal, que no es otra cosa que la

imposición del capitalismo en todo el globo terráqueo.

Vientos de revolución soplan por todo el mundo; los oprimidos y explotados avanzan en la claridad de comprender la necesidad de la revolución que los liberará de su condición, sin embargo, su voluntad de combatir no encuentra los canales adecuados para que su crítica política desemboque en la destrucción del modo de producción capitalista.

Ésta debe ser aplicada por los revolucionarios de manera creativa y acorde a las condiciones sociohistóricas de cada pueblo, quien lo hace de manera mecánica fracasará en el intento por el asalto de la fortaleza capitalista. Lo mismo que el imperialismo conoce la estrategia y táctica de los revolucionarios, éstos también conocemos la de aquél, sin embargo, el problema estriba en que tales principios sean aplicados y desarrollados de manera creativa y flexible según dicte el mismo desarrollo de la lucha de clases.



Los pueblos del mundo si quieren alcanzar su liberación total de la explotación capitalista deben organizar la lucha anticapitalista y antiimperialista bajo una estrategia y táctica que haga posible el triunfo, al respecto no hay nada qué descubrir, la guerra popular sigue siendo válida como estrategia y táctica de la revolución socialista.

En la historia existen diferentes experiencias de pueblos que enfrentaron y derrotaron al imperialismo en todos los frentes, un proceso de lucha revolucionaria donde las fuerzas de la revolución proletaria levantaron las banderas del triunfo, entre ellas tenemos a la Revolución de Octubre de 1917, la que inauguró las revoluciones proletarias en tiempos imperialistas; la revolución china que constituyó un largo proceso de

acumulación de fuerzas hasta objetivar el triunfo; y entre otras más, la revolución vietnamita cuyo ejemplo es revelador en la lucha antiimperialistas.

Como militantes revolucionarios que luchamos por objetivar el ideal comunista debemos abstraer enseñanzas de cada uno de los procesos revolucionarios, de ellos se sacan conclusiones y experiencias que deben nutrir a la militancia en cuanto a experiencia histórica del proletariado, a la vez enriquecer el acervo en el terreno de la estrategia y táctica revolucionaria.

En la guerra popular encontramos la síntesis de los principios leninistas de organización militar del proletariado, en consecuencia, la revolución bolchevique constituye el punto de partida donde reside el fundamento de los principios de la guerra popular. Quien pretenda organizar y hacer la revolución socialista está obligado a tomar como referente ineludible la revolución que hicieron los bolcheviques, éstos aportan todo un conjunto de principios con los cuales es posible el triunfo de las fuerzas de la revolución.

En su momento enfrentaron todo el poderío del imperialismo que en coalición internacional pretendió ahogar en sangre a la revolución bolchevique en los momentos más difíciles, en el proceso inmediato después de la toma del poder político. Si esos camaradas derrotaron al imperialismo en su lucha encontramos enseñanza valiosa para desplegar la lucha antiimperialista.

Lo mismo sucede con la experiencia de los comunistas chinos, quienes al retomar los principios leninistas los desarrollan y aportan nuevos en torno a la estrategia de la guerra popular prolongada, que tras varios años de lucha revolucionaria bajo la táctica de acumular fuerzas hacen posible el triunfo no sólo contra las fuerzas reaccionarias de su país, a la vez enfrentaron al imperialismo internacional.

La revolución china es en sí misma el ejemplo de la estrategia del triunfo fincado en el largo proceso de la acumulación de fuerzas para poder alcanzar el equilibrio y pasar a la ofensiva que permita resolver el problema fundamental de toda revolución, nos referimos a la toma del poder político.

El pueblo vietnamita aporta grandes enseñanzas en la lucha anticapitalista y antiimperialista, al igual que bolcheviques y chinos enfrentaron al imperialismo en terribles condiciones de desventaja en todos los sentidos, pero lograron el triunfo revolucionario al aplicar la estrategia de la guerra popular, lo que implicó desarrollar y perfeccionar los principios estratégicos, tácticos y metodológicos.

Cada una de las revoluciones referidas nos dan muestras de derroche de heroísmo, de congruencia revolucionaria de quienes se enrolaron en la revolución, del papel estratégico que desempeña el partido como vanguardia de todo el proceso, éste es la garantía del triunfo como lo demuestra cada una de las experiencias referidas.

Otros pueblos enfrentaron al imperialismo e intentaron tomar la fortaleza capitalista y en ese intento la voluntad popular de combatir no cristalizó el triunfo, ¿cuáles fueron las causas? Cada proceso es único, sin embargo, según la estrategia y táctica a la que se recurre para hacer y dirigir la revolución determina el triunfo o la derrota.

Lo fundamental estriba en la existencia de un estado mayor que organice y dirija la voluntad popular de combatir, quienes hicieron caso omiso de los principios leninistas de organización político militar del proletariado fincaron el fracaso de la

revolución; o en otros caso al agotarse la voluntad de combatir en quienes recaía la condición de vanguardia el proceso se pudrió y la revolución se malogró.

Son tiempos de hegemonía imperialista y pareciera que no hay posibilidad alguna para las revoluciones proletarias, quien asume esa posición claudicante se equivoca. La experiencia del pueblo kurdo es importante en cuanto la lucha se desarrolla en pleno dominio imperialista, es la experiencia contemporánea donde se enfrenta todo el poderío del imperialismo el cual trata de escamotear el triunfo de los comunistas con toda una serie de maniobras, sin embargo, la estrategia de guerra popular en el terreno mismo del combate expresa su valía.

En contrapartida la experiencia de las FARC, que culmina con la firma de paz de una parte de ellas, es la viva enseñanza de que cuando no hay voluntad de combatir en la dirección se pudre el proceso y se abandona el campo revolucionario para nutrir los planteamientos del imperialismo, cuáles putas útiles de manera solícita ejercen el dominio imperialista a través de las políticas neoliberales y el terrorismo de Estado. No obstante, aún hay confianza en las fuerzas de la revolución porque el pueblo colombiano sigue desarrollando acción revolucionaria, no pocos mantienen en alto las banderas de la revolución socialista, donde la lucha armada revolucionaria es la vía principal para alcanzar el triunfo.

Reseñamos en términos muy generales diferentes procesos de lucha para profundizar como punto de partida y nodal para todo aquel que pretenda realizar la revolución que reclama el país, ésta sin lugar a dudas debe ser en su carácter anticapitalista y antiimperialista.

Para nuestro partido, PDPR-EPR, la estrategia y táctica de la guerra popular es vigente en tanto el imperialismo es el enemigo principal de la humanidad, quienes sostienen lo contrario se equivocan, lo cierto es que en el terreno de la estrategia revolucionaria no aportan nada nuevo, ni en la discusión, ni en los principios para poder hacer y dirigir la revolución socialista de manera exitosa.



Ponemos un ejemplo al respecto, muchos hablan del poder popular pero cuando se refieren a él es en el terreno de la especulación de cómo podría ser, de qué se debería hacer o no hacer, en fin, quien lo aborda desde fuera de la viva lucha revolucionaria comete un error, analiza de manera academicista bajo el método hegeliano, otros lo hacen tomando como referencia los marcos de la democracia burguesa lo que los lleva al fracaso.

De nuestra parte, planteamos la necesidad del poder popular como expresión concreta del poder político del pueblo, no partimos de la especulación academicista, libresca y alejados de la lucha revolucionaria, lo expuesto obedece al resultado de una práctica política que data de varias décadas. Sobre los resultados de la práctica concreta hacemos la propuesta de cómo organizar el poder político del pueblo en función de hacer la revolución.

Tomamos como referencia cualquier experiencia al respecto pero no la retomamos de manera mecánica, en todo caso la premisa fundamental es partir de las necesidades histórico sociales de la lucha que nuestro pueblo desarrolla contra el poder burgués y la dominación del capital; nuestro planteamiento obedece a una estrategia y táctica para lograr los objetivos históricos de nuestro pueblo en la lucha por erradicar tanto la explotación económica y opresión política capitalista, esto sólo es posible bajo una estrategia y táctica de la guerra popular.

Es fundamental que el militante, el cuadro de partido y el combatiente por el ideal comunista tenga las herramientas necesarias para organizar la lucha anticapitalista y antiimperialista, para que pueda desarrollar con éxito la revolución socialista en tiempos de dominación imperialista.

Esto no agota el proceso de estudio y análisis, de la profundización y sistematización de las diferentes experiencias de los pueblos que han enfrentado al imperialismo y el poder burgués, cada una de ellas nos ofrece valiosas enseñanzas en la lucha en torno a la revolución socialista, por consiguiente, cada militante debe apropiarse de todo lo de valía de ellas y desarrollar creativamente la lucha revolucionaria en nuestro país.

Cierto que el imperialismo y en consecuencia los regímenes neoliberales fincan la explotación y opresión en este siglo por medio de gobiernos policíaco militares que como política tienen el terrorismo de Estado, lo cual no significa que las revoluciones socialistas sean imposibles; también es real que la correlación de fuerzas en estos momentos es desfavorable para las fuerzas comunistas, pero éstas de manera audaz siempre han encontrado las formas para organizar y dirigir la voluntad popular de combatir.

La experiencia histórica indica que al imperialismo y el poder burgués no se les puede derrotar en una batalla de decisión rápida, suponer tal ocurrencia sólo conlleva al fracaso y a la destrucción de las fuerzas de la revolución. La estrategia y táctica de la revolución por principio es un largo proceso de acumulación de fuerzas que permita alcanzar el equilibrio y pasar exitosamente a la ofensiva que haga posible el triunfo de la revolución proletaria, esa es la estrategia de liberación, la estrategia de la guerra popular.

pdpr-epr

Importancia del marxismo para el militante comunista

El marxismo, ciencia revolucionaria y herramienta teórico práctica de los oprimidos y explotados, hoy como ayer su estudio, comprensión y profundización es una necesidad imprescindible para todo militante comunista.

Nos permite hacer un análisis acertado de la realidad objetiva, al mismo tiempo que nos da los elementos teóricos para desarrollar la lucha ideológica contra los enemigos de clase y los detractores del marxismo, quienes sostienen una lucha constante contra éste.

Grandes son las enseñanzas del marxismo en el plano internacional en la lucha contra el capital, en la historia y en el presente están las pruebas de las victorias donde los comunistas han derrocado al poder burgués e instaurado el socialismo, como ejemplo está, China, Corea del Norte, Vietnam y Cuba.

Creer que el socialismo y el marxismo terminó al caer el muro de Berlín y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) es un absurdo y propaganda imperialista, el socialismo, se vuelve una necesidad imprescindible en todos los pueblos

que viven bajo el yugo del capital, el marxismo, sigue siendo el arma principal para destruir el capitalismo.

Han fracasado todos los intentos imperialistas por sepultar al marxismo, su vigencia en el siglo XXI se impone ante las circunstancias adversas, su carácter de ciencia demuestra que el único camino para la emancipación de las masas trabajadoras es la revolución socialista con métodos revolucionarios.

La disgregación de la URSS y el triunfo de la contrarevolución en algunos países socialistas fue un golpe imperialista contra el marxismo y el socialismo que se usó para confundir a los pueblos del mundo al difundir el “fin de las ideologías”, plan premeditado por las principales potencias imperialistas, con el objetivo de tratar de asestar el golpe demoledor a los diferentes intentos de construcción del socialismo en el mundo.

Por todos los medios se declaró muerto al marxismo, al grado de sentenciar de anticuadas las tesis y sus planteamientos, de acuerdo con los ideólogos imperialistas éstas quedaban fuera de contexto histórico.

A los comunistas del siglo XXI nos corresponde profundizar en el estudio sistemático del marxismo y trabar combate contra todos los ideólogos y defensores del régimen burgués, enemigos acérrimos de la ciencia revolucionaria del proletariado.

Debemos ubicar a todas aquellas corrientes políticas oportunistas que se disfrazan de marxistas, que en determinado contexto de la lucha del pueblo se presentan como revolucionarias y aprovechan toda coyuntura política para descarrilar los procesos verdaderamente revolucionarios; utilizan a las masas despolitizadas para cotizarse y adquirir prebendas personales y de grupo, a cambio, mediatizan la combatividad de las masas y las llevan por senderos que se desarrollan bajo las formas burguesas de hacer política.

Combatir estas corrientes en todo momento es tarea de todo militante que se rige bajo los principios del marxismo, desenmascarar a los oportunistas que con su disfraz de marxistas y sus prácticas nefastas denigran al marxismo, a sus fundadores históricos y a los comunistas consecuentes.

El marxismo es teoría y práctica, tal como lo fueron sus fundadores, no como despotrican los enemigos de clase que sólo fueron revolucionarios de escritorio; su vida transcurrió en el fragor de la lucha de clases, tiempo en el que desarrollaron sus obras teóricas, al lado de los obreros como comunistas consecuentes, siempre en el combate proletario.

Toda revolución proletaria triunfante se basó en el marxismo, no puede existir victoria contra el régimen burgués sujeto a teorías pequeñoburguesas y postmodernistas que no proponen una transformación radical de la sociedad. Desde el marxismo se propone derribar a la burguesía del poder para construir el socialismo mediante la violencia revolucionaria de las masas, por lo tanto, revolución que abandona el marxismo está condenada al fracaso.

En el PDPR-EPR, a pesar del fracaso del primer intento de construir el socialismo en el mundo y de toda la bazofia imperialista contra el marxismo, mantenemos el marxismo como la herramienta fundamental para hacer la revolución socialista en México.

En las condiciones actuales de nuestro país, el marxismo, para el militante comunista, es necesidad estratégica su estudio y sistematización, todo aquel que se considere revolucionario, luchador social o que pretenda transformar la sociedad de forma radical debe apoyarse en las tesis marxistas.

pdpr-epr

CARTAS DE LA MILITANCIA

MACHETE EN MANO

Compañeros y compañeras del PDPR-EPR, reciban un combativo saludo de la militancia revolucionaria y combativa de por acá de estos rumbos donde desarrollamos la lucha proletaria.

A la vez queremos expresar nuestro reconocimiento al apoyo político y militar que nuestro pueblo ha recibido de ustedes, con hechos y no palabrería en los momentos más difíciles cuando el aparato policíaco militar reprime y asesina a nuestro pueblo; ustedes no lo piensan dos veces cuando ya están al tú por tú contra el enemigo, sin fanfarronerías; en silencio llegan, tiran *putazos de adeveras* y en silencio se retiran.

Ese silencio táctico y efectivo llena de pavor a la burguesía, por lo tanto, lo piensa dos veces antes de volver a reprimir al pueblo.

Observamos que el movimiento de masas crece y se fortalece política e ideológicamente en la lucha contra el poder burgués; nuevos sectores se incorporan a la lucha por el socialismo y nuestros militantes hacen lo propio para alcanzar ese objetivo histórico: la construcción del socialismo en México a *punta de bala*, donde el pueblo tenga el poder y sea el pueblo el que mande y administre la riqueza social en beneficio y usufructo del mismo pueblo trabajador quien lo produce. A eso aspiramos y por eso combatimos a la burguesía.

No hemos de derramar en vano ni una gota de sangre proletaria, si no ha de ser en defensa de los intereses del pueblo y de la misma revolución; ésta no es para filosofar estérilmente, la revolución es para batirse a sangre y fuego contra el enemigo; no desconocemos ni mucho menos vamos a menospreciar la teoría marxista leninista a través de la cual nos hemos forjado, en teoría y en la práctica ambas en sí son la revolución proletaria.

Digo esto a los pacifistas de oficio que de pacifistas no tienen nada, conscientes de lo que dicen y hacen, son lacayos y *lambegüevos* de la oligarquía; nos tildan de violentos e intransigentes ¿Acaso habremos de contestar al fuego enemigo con rosas y flores perfumadas? ¡Tomen cabrones!

Traemos nuestros machetes bien afilados, para utilizarlos en lo que sea necesario en el campo de la lucha contra nuestro odiado enemigo de clase, sin escándalo; que su propia sangre sean las rojas rosas que tanto merecen de manos del pueblo en lucha por su liberación.

Compas de nuestro PDPR-EPR, el que aquí escribe, el compa Tiberio por sus propios trabucos expresa su sentir y el de la militancia de acá de estos rumbos en el territorio mexicano.



A LOS COMUNISTAS Y EXPLOTADOS DEL MUNDO

Compas, este 5 de marzo se cumplieron 65 años del deceso del camarada Iósif Vissariónovich Dzhugasvili, conocido por su nombre de combate: Stalin, fecha significativa para los comunistas de todo el mundo, se conmemora el aniversario luctuoso del hombre que personificó la Revolución Socialista de Octubre, de 1917; las aspiraciones de libertad y progreso del pueblo Soviético y los pueblos sojuzgados del mundo; el ser humano que rompió con ataduras de todo tipo para dedicar su vida a la causa de la revolución socialista.

¿Cómo olvidar a un comunista de la talla de Stalin? Jamás se podrá borrar su figura histórica y política, por el contrario, nuevas generaciones de comunistas y gente progresista reconocen su gran esfuerzo humano, trascendencia histórica, ejemplo de dignidad y congruencia política.

Pese al derroche de recursos materiales y humanos del imperialismo por calumniar, incriminar y demonizar a Stalin, su alta calidad humana se mantiene de pie, firme, erguida frente al capitalismo que se tambalea ante sus crisis recurrentes cada vez más profundas.

Desde los centros ideológicos del imperialismo se pretendió derribar la figura política e histórica de Stalin, ¿Por qué? Porque personificó al revolucionario que emanó del seno de los oprimidos y explotados; al comunista que se forjó al fragor de la lucha de clases, al ser humano que antepuso el progreso y futuro de la humanidad por encima de su bienestar personal y familiar. El hombre de las masas que era ejemplo a emular para los oprimidos y explotados del mundo.

He ahí la clave, si el enemigo de la humanidad, el imperialismo, calumnió, incriminó y demonizó al camarada Stalin para tergiversar la realidad y la historia en sus intentos por frenar el avance del comunismo, corresponde a los comunistas del siglo XXI develar la verdad histórica, difundirla junto al ideal comunista en el seno de las masas proletarias. Lo más importante ha de ser desarrollar combate contra el capitalismo y el imperialismo donde quiera que nos encontremos, en cualquiera de las trincheras de lucha.

¡Revolución socialista¡ Claman los pueblos del mundo sojuzgados, sin embargo, ésta no será posible si no se despliegan esfuerzos, iniciativa y creatividad. Es responsabilidad y deber de todo comunista y ser humano progresista, emprender o intensificar esfuerzos por la causa de la humanidad.

El mejor homenaje que se puede rendir a los comunistas consecuentes caídos en el cumplimiento de su deber, es continuar desarrollando combate contra el enemigo de clase.

¿Qué tenemos que perder los oprimidos y explotados? Si acaso las cadenas que nos atan a la dictadura del capital, ¿por qué temer, a perder la vida? La vida en el capitalismo peligra en todo momento, se puede morir desde el vientre materno, por enfermedades curables, por negligencia médica, por inanición… si acaso eso llegara a suceder, es mejor quedar en el campo de batalla que postrados entre los despojos humanos del capitalismo.

Camarada: Fierros



EL INSURGENTE, HERRAMIENTA REVOLUCIONARIA

El Insurgente órgano de análisis y difusión de nuestro partido, contribuye a la orientación y formación de la militancia y las masas que desarrollan acción política, en nuestro caso, ha servido como guía para la acción revolucionaria en la algidez de la lucha de clases; coadyuva en la construcción del militante revolucionario que fortalece con su lectura la conciencia y eleva la moral.

Nuestra experiencia como colectividad de revolucionarios, a pesar de la falta de contacto orgánico con nuestro PDPR-EPR debido a las condiciones que enfrentamos en determinada región del país, *El Insurgente* jugó un papel estratégico en donde pudimos abstraer el qué hacer y accionamos en consecuencia a cada llamado como militantes de partido.

Coincidimos con otros camaradas de la región, que era ineludible hacer frente a la represión con la lucha organizada revolucionaria, golpear a la burguesía en sus intereses era una necesidad política apremiante.

En ese proceso enfrentamos la algidez del movimiento popular, al mismo tiempo las masas eran frenadas en su combatividad por la influencia del pensamiento liberal burgués y lo más recalcitrante del oportunismo que intentaron llevar la lucha popular por los cauces de las instituciones burguesas y al desgate.

Desde ahí se desprendían varios planteamientos: la lucha pacífica, no caer en la provocación, no pintas, no capuchas, no acciones políticas de masas, no "radicalizar" el movimiento; sólo acciones simbólicas, encender una luz por los desaparecidos y una serie de linduras, con el fin de tener un movimiento pasivo y mediatizado en las masas que no afectara los intereses de la burguesía.

En esas condiciones se nos quería imponer formas organizativas y acciones que quitaban el filo combativo de las masas y las postraban a merced de la represión, en la vía de los hechos se intentó desmovilizar a quienes estaban haciendo crítica política desde las masas.

Como camaradas se determina que había que romper con esos planteamientos, elevar el grado de combatividad de las masas, fueron las acciones encaminadas al llamado ¡que ardan las instituciones burguesas! Bajo ese planteamiento comprendimos que era necesario organizar la autodefensa armada de las masas, lo que nos llevó a accionar en consecuencia.

La alternativa revolucionaria planteada en nuestro órgano de difusión y análisis sirvió para definiciones políticas dentro del movimiento popular, con las acciones fueron evidenciados los infiltrados del Estado disfrazados de luchadores sociales que por su actuar se desenmascaraban como viles oportunistas.

Entendimos que debíamos formar y estructurar órganos de combate popular para enfrentar al Estado policíaco militar, que la lucha de nuestro pueblo fuese y debe ser escuela para todo compañero.

Se materializó el planteamiento de nuestro partido y ejército de que el pueblo siempre ha tenido voluntad de combatir, que tenemos que hacerlo de una manera estructurada y no caer en las ocurrencias o en el espontaneismo.

Comprendimos que ante la represión debíamos responder con la guerrilla dispersa, lo que nos permitió establecer contacto con otros compañeros que no eran del partido, pero veían la necesidad política de accionar de una manera coordinada con la consigna ¡Si no hay justicia para el pueblo que no haya paz para el burgués!

Fortalecemos nuestra conciencia cuando interiorizamos nuestros principios políticos e ideológicos, que nos ayudan en todo momento en nuestra práctica política, cohesionando a la colectividad en la acción y en el trabajo de construcción. *El Insurgente* nos sacó de aprietos en momentos difíciles por no tener el contacto orgánico, a través de él cerramos filas para enfrentar la represión del Estado burgués mediante la acción revolucionaria de las masas.

La enseñanza que nos deja esta experiencia, es que no importa el tiempo que nos dejemos de ver por circunstancias de nuestra realidad en cualquier lugar donde nos encontremos, lo fundamental es tener presente nuestros principios políticos, ideológicos y metodológicos, los cuales nos llevarán a seguir construyendo las fuerzas de la revolución. Núcleo de militantes: 10 de abril.

ARTE Y CULTURA

POESÍA:

¡ADELANTE! POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA

¡Adelante! Camaradas proletarios
a construir la revolución socialista
la patria llama a sus hijos
que se anoten en la lista.

Nada puede ahora detener
la firmeza y voluntad de combatir
un pueblo decidido a luchar
ni el más feroz batallón lo puede abatir.

¡Vamos! Prestos compañeros
resueltos todos a vencer
que la revolución socialista
es nuestro nuevo amanecer

¡Vamos! Obreros y campesinos
todos a engrosar las filas
hombro a hombro comunistas
por la revolución socialista.

A empuñar las armas revolucionarias
para obtener nuestra emancipación
que las fuerzas reaccionarias
de nuestro combate obtengan su defunción.

¡Adelante! Es momento de avanzar
retroceder no es nuestro método
explotados, codo a codo
hasta la victoria alcanzar.

¡Adelante camaradas!
juntos en pie de guerra
los privilegios burgueses
se desharán en la hoguera.

¡Adelante en las filas del PDPR-EPR!
no hay motivo para desfallecer
los explotados y oprimidos
nada tenemos que perder.

¡Adelante pueblo a luchar!
nuestra condición marxista
nos impulsa constantemente
por la revolución socialista.

EDITORIAL DEL PUEBLO
PDPR-EPR

República Mexicana,
Marzo de 2018